

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidós de enero de dos mil veinte, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALET, Regidor Primero, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

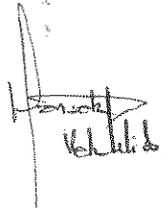
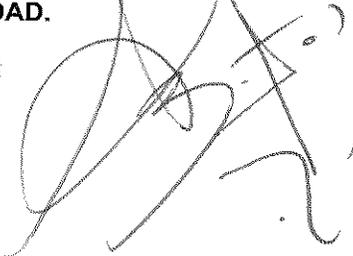
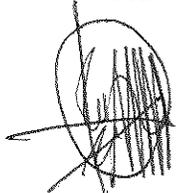
ORDEN DEL DÍA

1. **Autorización, en su caso, para que el presidente municipal realice las gestiones necesarias y firme la documentación para el establecimiento y operación de una oficina de enlace autorizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en nuestro municipio, y se suscriba un Convenio de Colaboración Administrativa previa autorización del H. Congreso del Estado.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS informa que se ha establecido comunicación con la Delegación Estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para iniciar las gestiones para que se establezca y opere en nuestro municipio una oficina de enlace que permitiría, entre otros, la tramitación de pasaportes y apoyo a los ciudadanos de nuestro municipio con familiares en el exterior. Se expone además que dicha oficina funcionaría con cuotas de recuperación por el trámite de pasaportes, lo que permitiría cubrir sus propios gastos de operación. Asimismo, se detalla que la oficina de enlace en cuestión debe cumplir con lo señalado en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para el establecimiento y operación de oficinas estatales y municipales de enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2015, que implica destinar recursos humanos y financieros.

Acto seguido el presidente municipal solicita se le autorice realizar las gestiones necesarias y firmar la documentación para el establecimiento y operación de una oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores en nuestro municipio, y se suscriba para tal efecto un Convenio de Colaboración Administrativa junto con la Síndica Única, previa autorización del H. Congreso del Estado.

Posteriormente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.



2. Ratificación, en su caso, del nombramiento de cronista municipal.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona que es atribución de este H. Ayuntamiento nombrar al **cronista municipal**, y para tal efecto propone se ratifique por el término de tres años a la **C. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ LARA**, quien ha venido desempeñando dichas funciones.

Posteriormente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3. Condonación de cédulas catastrales e impuesto predial

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal requiere se dé lectura a la solicitud de la Dirección de Catastro para condonar el cobro de 6 cédulas catastrales y la condonación del impuesto predial de hasta 4 años en los mismos casos, atendiendo en todo momento las restricciones que la ley imponga, según la tabla que a continuación se detalla:

COLONIA O LOCALIDAD	TOTAL DE TÍTULOS
EL JOBO	5 (CINCO)
COLONIA TIERRA BLANCA EL VIEJO	1 (UNA)
TOTAL DE CÉDULAS	6 (SEIS)

Una vez hecha la presentación, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4. Aprobación, en su caso, del reporte de obras públicas de diciembre de 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Director de Obras Públicas C. ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y UN VOTO EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

5. Aprobación, en su caso, del corte de caja de diciembre de 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SEIS VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y DOS VOTOS EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

6. Aprobación, en su caso, de los estados financieros de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA
2018 -2021

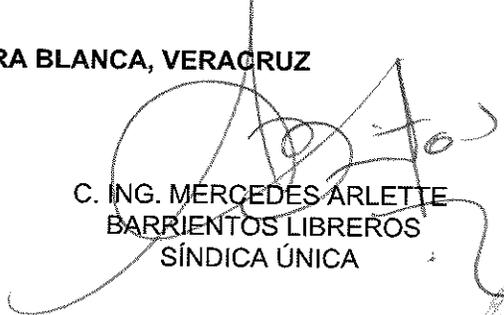
Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SEIS VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y DOS VOTOS EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

Una hora con veinte minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

SINDICATURA
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



REGIDURIA I
2018 -2021


C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO


C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA II
2018 -2021


C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



REGIDURIA III
2018 -2021


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



REGIDURIA VI
2018 -2021


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



REGIDURIA VI
2018 -2021



REGIDURIA IV
2018 -2021



REGIDURIA V
2018 -2021



REGIDURIA VIII
2018 -2021



REGIDURIA VII
2018 -2021



SECRETARIA
2018-2021